



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

1º ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 2024

Siendo las 10:05 am, del día 09 de Enero del 2024, en las instalaciones de la Central de Operaciones y Monitoreo de la Municipalidad del distrito de Ventanilla, Ubicado en la Av. La Playa S/N (Plaza Cívica), contando con la presencia del Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ventanilla y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
Sr. Jhovinson Hugo Vásquez Osorio	Presidente	Presidente del CODISEC	X	
Sr. Richard Melendres Campos	Miembro del comité	Sub Prefecto de Ventanilla	X	
Cmdte. PNP Edgar Alejandro Abanto	Miembro del comité	Comisario de Ventanilla	X	
May. PNP Javier Alfredo Guzmán Avalos	Miembro del comité	Comisario de Villa los Reyes	X	
May. PNP Pedro Hernández Díaz	Miembro del comité	Comisario de Pachacútec		X
Cmdte. PNP Luis Gonzalo Igreda de la Fuente Chávez	Miembro del comité	Jefe DEPINCRI - Ventanilla	X	
Dr. Gerardo José Oscco Gonzales		Corte Superior de Justicia de Ventanilla	X	
Dra. Victoria Pomalaya Trillo	Miembro del comité	Ministerio Público	X	
Sr. Jesús Alexander Ciccía Dueñas	Miembro del comité	Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre	X	
Sra. Blanca Margarita Suarez Carrera	Miembro del comité	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de la PNP	X	
Lic. Giovanna Araceli Portugal Tello	Miembro del comité	Representante Red de Salud - Ventanilla		X
Lic. Zonia Cano Sánchez	Miembro del comité	Representante CEM - Ventanilla	X	
Mg. Jorge Alfredo Coronado Regis	Miembro del comité	UGEL de Ventanilla	X	
Sr. Carlos Vidal Magallanes	Miembro del comité	Servicio de Orientador al Adolescente - SOA	X	

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, el Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio Presidente del Comité Distrital de



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

1º ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 2024

Seguridad Ciudadana de Ventanilla, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente sesión ordinaria.

Iniciándose la sesión con la lectura y debate, de la agenda:

AGENDA:

1. Palabras de bienvenida a la 1ra. Sesión Ordinaria por parte del Sr. Jhovinson Hugo Vásquez Osorio Alcalde del distrito de Ventanilla y Presidente del CODISEC.
2. Revisión del Quórum.
3. Instalación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana-2024
4. Juramentación de nuevos integrantes del CODISEC – Ventanilla-2024
5. Aprobación del Informe de Cumplimiento de Actividades del IV Trimestre del 2023
6. Anuncios del Sr. Jhovinson Hugo Vásquez Osorio Alcalde del distrito de Ventanilla y Presidente del CODISEC.
7. Acuerdos

PRIMER PUNTO DE AGENDA

Iniciando la sesión, el Alcalde y Presidente del CODISEC Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio indico: *"buenos días a todos los integrantes del CODISEC, bienvenidos a la 1º Sesión de Instalación del CODISEC del 2024, damos la bienvenida al General PNP Samuel Jesús Peralta Campos, como Jefe de la Región Policial Callao y a la Dra. Olga Lidia Méndez Salas, Directora de la UGEL – Ventanilla; y saludar la presencia de las siguientes autoridades policiales: Coronel PNP Rubén Caicedo Santiago, Jefe de la División de Orden Público y Seguridad – DIVOPUS 3 Ventanilla, Comandante PNP Luis Gonzalo Igrada de la Fuente Chávez, Jefe de la DEPINCRI – Ventanilla, Mayor PNP Pedro Hernández Díaz, Comisario PNP de Pachacutec, en calidad de miembros del CODISEC.*

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA

En esta instancia el Alcalde y Presidente del CODISEC, Sr. Jhovinson Hugo Vásquez Osorio indico: *"antes de continuar con la sesión ordinaria solicito al responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC pase lista para el QUÓRUM reglamentario".*

Seguidamente el Lic. Marco Antonio Manyari De La Cruz, responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC procede a pasar lista a los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana – CODISEC 2023, de acuerdo a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, informando que se encuentra con el Quórum respectivo.

TERCER PUNTO DE AGENDA

A continuación, el Sr. Jhovinson Hugo VÁSQUEZ OSORIO Alcalde del distrito de Ventanilla y Presidente del CODISEC, procede a declarar instalado el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla-2024 (conforme acta adjunta).

pág. 2



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

1º ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 2024

CUARTO PUNTO DE AGENDA

Prosiguiendo con la sesión el Sr. Jhovinson Hugo VASQUEZ OSORIO Alcalde del distrito de Ventanilla y Presidente del CODISEC, procede a tomar el juramento de estilo al Comandante PNP Luis Gonzalo Igreda de la Fuente Chávez, Jefe del Departamento de Investigación Criminal DEPINCRI – Ventanilla, y el Mg. Jorge Alfredo Coronado Regis representante de la UGEL- Ventanilla, como nuevo integrante del CODISEC – Ventanilla. (conforme acta adjunta).

QUINTO PUNTO DE AGENDA

En esta instancia se procedió a la aprobación del Informe de Cumplimiento de Actividades del IV Trimestre del 2023; (conforme al Acta que se Adjunta).

SETIMO PUNTO DE AGENDA

Seguidamente el Alcalde y Presidente del CODISEC Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio indico: *"en el presente año 2024, considerando que es una de las prioridades la eficacia del servicio público de seguridad ciudadana, se desarrollaran acciones destinadas a generar una mayor oferta de este servicio esencial para aminorar las tasas de criminalidad, victimización y violencia; bajo un enfoque de reducción de factores de riesgo y orientados a la construcción de mejores condiciones de vida para los vecinos Ventanillense, en consecuencia: Intervención en "Puntos Críticos, con la finalidad de dar una óptima respuesta a las denuncias por la comisión de delitos y hechos criminales de impacto ciudadano; mejoraremos las estrategias de patrullaje, vigilancia e intervención en los puntos críticos identificados por jurisdicciones de las Comisarias PNP de Ventanilla, Pachacutec y Villa los Reyes; con apoyo del Servicio de Serenazgo de la MDV; Intervención en "Puntos Críticos", con la finalidad de dar una óptima respuesta a las denuncias por la comisión de delitos y hechos criminales de impacto ciudadano; mejoraremos las estrategias de patrullaje, vigilancia e intervención en los puntos críticos identificados por jurisdicciones de las Comisarias PNP de Ventanilla, Pachacutec y Villa los Reyes; con apoyo del Servicio de Serenazgo de la MDV, fortalecimiento del servicio de CVV para mejorar la eficacia del Sistema de cámaras de Video Vigilancia y darles utilidad a las bondades del Sistema 4C con el que se cuenta actualmente (identificador de placas y rostros): Propenderemos a dotar de efectivos PNP especializados las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para ejecutar el respectivo patrullaje electrónico en la Central de Operaciones y Monitoreo, a fin de asumir la conducción de las operaciones y afines en una situación de emergencia y/o crisis, y así dar el uso conveniente de la tecnología y equipos implementados; servicio de playas: actualmente con la finalidad de prestar el servicio de prevención, protección y seguridad a quienes concurren a playas Bahía Blanca, Costa Azul, pese a existir una prohibición expresa de la DIRESA Callao que no están aptas para su uso, por la contaminación ambiental; la Municipalidad del Distrito de Ventanilla efectuó las siguientes acciones: Previa coordinación con el Jefe de la Unidad de Salvataje de la PNP, se instaló un "Servicio de Playa Segura - 2024", con 15 rescatistas de Serenazgo (10 en Bahía Blanca y 05 en Costa Azul) y 02 Unidades móviles, De parte de la PNP 08 salvavidas (04 en Bahía Blanca y 4 en Costa Azul); fortalecimiento de la presencia policial en el distrito de ventanilla: con la finalidad de reducir las tasas de criminalidad, determinar nuevas estrategias, en favor de la Seguridad Ciudadana, se gestionará: Creación de una Unidad Antidrogas de la PNP en Ventanilla, Instalación de una Unidad PNP Especializada Contra el Crimen Organizado en Ventanilla, Instalación de una Comisaria PNP de la Familia, Fortalecimiento de la Unidad de Emergencia PNP – Ventanilla; Programas Preventivos PNP/MDV: Teniendo en*

pág. 3



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

1º ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 2024

cuenta que una de las estrategias para mejorar la percepción de seguridad ciudadana y fortalecimiento de la confianza de la población y sus autoridades, es el trabajo con la población, se fortalecerán el accionar de los Programas Preventivos de la PNP, especialmente los denominados "Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana".

A continuación, el Alcalde y Presidente del CODISEC Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio indico: "si algún integrante del CODISEC desea tomar la palabra con todo gusto proceda."

Seguidamente el Cmdte. PNP Edgar Alejandro Abanto comisario de Ventanilla indico: "buenos días a todos los integrantes del CODISEC tomando la palabra del señor alcalde, en vista que ya se vienen los Programas Preventivos, la comisaria de Ventanilla ha visto por conveniente que el día 12 de enero en año en curso va a realizar una inauguración la cual está organizando la comisaria de Ventanilla juntamente con la Municipalidad Distrital de Ventanilla, están invitados todos los integrantes del CODISEC, así mismo tenemos programado instalar un puesto de auxilio rápido y nombrar a diez efectivos para este verano en las playas del distrito de Ventanilla para la atención de la población comenzaran desde el día lunes 15 de enero hasta el 31 de marzo de este año, gracias"

Seguidamente el Sr. Richard Melendres Campos Subprefecto de Ventanilla indico: "buenos días Alcalde y Presidente del CODISEC Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio y a todos los integrantes del CODISEC, ante mano me sumo a sus palabras y damos la bienvenida a todos los integrantes del CODISEC y que este año 2024 sea muy fructífero, por parte de la subprefectura contamos con tenientes gobernadores en todo los Asentamientos Humanos y también estarán a disposición del CODISEC con la finalidad de fortalecer la seguridad ciudadana, y enfocarnos en la violencia contra la mujer y la educación, tenemos que enfocarnos en la educación inicial ya que es el eje central para avanzar, muchísimas gracias."

En esa instancia la Lic Zonia Cano Sánchez Representante CEM - Ventanilla indico: "Buenos días Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio y todos los integrantes del CODISEC, en relación al Centro Emergencia Mujer este año vamos a trabajar a través de los espacios de concertación como el CODISEC, trabajar esta campaña que está más dirigido a la violencia sexual contra nuestras niñas y adolescentes dentro del grupo de victimas el mayor porcentaje los tiene las niñas y adolescentes, como entidad y articuladamente trabajar para que estos índices bajen, nos ayudarían a subir a sus redes sociales la difusión y spot publicitarios ya que todos cuentan muchas gracias."

Seguidamente el Mg. Jorge Alfredo Coronado Regis representante UGEL de Ventanilla indico: "Buenos días Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC Jhovinson Hugo Vasquez Osorio y todos los integrantes del CODISEC, tenga el saludo de la Dra. Olga Lidia Méndez Salas, Directora de la UGEL – Ventanilla, para mí es un honor integrar a esta comisión y por supuesto UGEL desde las funciones que compete apoyar en toda la labor que va ser esta comisión en respecto a seguridad ciudadana, UGEL tiene toda la predisposición apoyar desde la parte pedagógica en la labor de difusión y las practicas que ha mencionado la Lic Zonia Cano Sánchez Representante CEM – Ventanilla para poder llegar a los padres de familia en orientaciones precisas para la prevención de la violencia inclusive y para la seguridad ciudadana, gracias".



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

1º ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 2024

En esa instancia el Sr. Carlos Vidal Magallanes representante del Servicio de Orientación al Adolescente indico: *"buenos días Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC Jhovinson Hugo Vasquez Osorio y todos los integrantes del CODISEC, el Servicio de Orientación al Adolescente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, yo quisiera hacer un pedido Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC acabo de terminar una tesis de Maestría y Gestión Pública de los Factores de Riesgo que conlleva que los adolescente cometan Infracciones a la Ley Penal, ya está con todo lo que corresponde SUNEDU, ya se va realizar la publicación, estoy realizando un pequeño resumen para hacer un artículo y quisiera presentarlo en la 2º sesión del CODISEC, porque tenemos las cifras que ya fueron presentadas en su oportunidad para el Mapa de Riesgo y que se puedan visualizar cuales son los factores de riesgo para tener acciones preventivas que es lo que sea mencionado en esta reunión y que se pueda tomar en cuenta para disminuir la incidencia de las Infracciones a la Ley Penal por parte de los adolescentes, quisiera tener la oportunidad de presentar por primera vez en el CODISEC-Ventanilla, si es de consideración de los miembros de esta mesa, es lo que estaría solicitando."*

Seguidamente, el Alcalde y Presidente del CODISEC Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio indico: *"lo ponemos en consideración por los miembros del CODISEC, si aprueban ustedes que se presente tesis de Maestría y Gestión Pública de los Factores de Riesgo que conlleva que los adolescentes Cometan Infracciones a la Ley Penal por parte del Director del SOA-Ventanilla, levantemos la mano para la votación; aprobado estará agendado para la próxima sesión."*

A continuación, la Dra. Victoria Pomalaya Trillo representante del Ministerio Publico indico: *"buenos días Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio y todos los integrantes del CODISEC, me gustaría solicitar el programa que manifiesta sobre los jóvenes en riesgo, es la gerencia de juventud, considero que en la gerencia de juventud se podría trabajar con estos jóvenes en riesgo dar como capacitación y cursos para que ellos puedan valerse, en el Ministerio Publico se ha venido trabajando el programa, se llamaba jóvenes líderes la cual incluía capacitaciones, tratamientos psicológicos, espiritual y laboral, yo he venido trabajando de muchos años en la ciudad de Pucallpa y ha sido de gran éxito, hay jóvenes que han dejado las calles y han terminado en la universidad, esto se podría copiar aquí en el distrito de Ventanilla por medios de sus Gerencias, no solo con ellos si no también una rehabilitación conjuntamente con los padres, el año pasado se trabajó en dos centros educativos primero se realizó una encuesta del bullying y después se les daba capacitación conjuntamente con la familia del agraviado y el agresor, en esa parte me gustaría trabajar con la tesis del Director del SOA-Ventanilla, y felicitarlo por la gestión, Sr. Presidente con respecto a seguridad ciudadana como usted manifestó que hay un presupuesto ya que necesitamos cámaras operativas, hace poco hice un operativo en la central de cámaras y hay un 30% de cámaras que están inoperativas como nuevas y antiguas, es indispensables tener las cámaras operativas ya sean reparadas o nuevas, parte del presupuesto seria repotenciar las cámaras porque son nuestros ojos ante las delincuencias, otra sugerencia, en el operativo que hubo también fuimos al lugar donde estaban ubicadas las cámaras y los vecinos nos indicaban que al momento de pedir un sustento de un robo le indicaban que primero tenían que realizar una denuncia en las comisarías yo he pedido una información al respecto que ese no es el procedimiento que apenas ellos llaman y se les facilita la información, me parece que hay cambio de personal y no están capacitados es por eso que no se está brindando una buena información, eso es todo Sr. Presidente, gracias"*



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

1º ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 2024

En esa instancia el Alcalde y Presidente del CODISEC Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio indico: *"tuvimos un reajuste con el personal de la subgerencia de análisis de la información con estrategias internas que se están realizando, adicionalmente venimos mejorando por el cambio de cámaras, son más de 10 años de antigüedad funcionan, pero son robotizadas, 450 cámaras de un primer proyecto y el último proyecto que son 266 cámaras, lamentablemente seguimos luchando contra ello, en una ocasión nos robaron los cables pero se está mejorando un 99%, referente a la atención al ciudadano anteriormente si había por disposición tenías que realizar la denuncia y recién se brindaba la copia del video en ese aspecto también se ha hecho un cambiado para burocratizar el tema ahora se está haciendo de inmediato mediante un hecho delictivo el general está tomando acciones."*

El representante de la Corte Superior de Justicia el Dr. Gerardo José Oscó Gonzales intervino: *"buenos días Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio y todos los integrantes del CODISEC, disculpen ante todo ustedes saben que las labores judiciales son las labores de los Jueces aquí en Ventanilla, las labores no me han permitido llegar a la hora y gracias por recibirme, aprovecho esta oportunidad Sr. Alcalde del tema de facilitación de los videos en algunos momentos cuando he tenido que resolver una prisión preventiva he tenido dos casos no sé hasta dónde es creíble han requerido el video y no se le han proporcionado este aporte visual ayuda mucho para tener un elemento de convicción, yo siempre les digo a los fiscales ustedes tiene que tener un plazo de 24 horas y el apresamiento en caso no les faciliten una denuncia, de qué manera puedes justificar que no le faciliten el video que viene hacer un elemento de convicción para ser usado posteriormente a graduar una medida, hay un plazo que ustedes realizan, eso es lo que quería precisar una respuesta inmediata a la fiscalía por ejemplo no tienen el angulo o acceso, cuando llegan a decir, cuando la fiscalía presenta como ley de convicción estamos a la espera del video, nos genera una duda, como nosotros podemos valorar un elemento de convicción como prueba para determinar la responsabilidad que pide una prisión preventiva."*

En esa instancia el Alcalde y Presidente del CODISEC Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio respondió: *"lo que pasa es que nosotros pasamos el video de una buena fuente a las personas que lo solicitan, al agraviado y luego esos videos van a ir a parar a los medios de comunicación cuando todavía no hay una fiscalización, un delito consumado, no me deja mentir mi May. en caso se filtra el tema ya no dejan hacer el trabajo a la PNP, el caso de secuestro en puente piedra por ejemplo, se detectó aquí en nuestro distrito y de manera inmediata empezaron a solicitar información los familiares y luego de ellos no podíamos de ninguna manera entregar, que hubiera pasado si nosotros en ese momento hubiéramos entregado el video, de repente no estuviera con vida, el tema pasa por ello, igual, si es directamente por parte del Ministerio Publico, ahí hay es otro tema."*

Así mismo la Dra. Victoria Pomalaya Trillo representante del Ministerio Publico indico: *"disculpe señor alcalde, ahí tenemos diferentes delitos de secuestro donde el proceso todavía va a continuar hay una secuencia que seguir siempre hay que verificar que sea el agraviado directo porque eso va tener una investigación, no es necesario como un robo o un hurto necesitan en ese momento para identificar, debería establecer dependiendo el tipo de delito para ser entregados."*

Seguidamente la Sra. Blanca Margarita Suarez Carrera Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de la PNP indico: *"buenos días Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio y todas las*



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

1º ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 2024

integrantes del CODISEC, quería recalcarle el agradecimiento por el apoyo que nos ha brindado y pedirle apoyo para este año para nuestras J.J.VV. si bien es cierto nosotros realizamos rondas en las noches, recalcarle la invitación del día viernes la inauguración de las vacaciones útiles de la PNP, están cordialmente invitados todos ustedes, gracias."

SEXTO PUNTO DE AGENDA

Se acordó:

- El Sr. Carlos Vidal Magallanes Director del Servicio de Orientación al Adolescente SOA expondrá un resumen de Factores de Riesgo que conlleva que los adolescentes Cometan Infracciones a la Ley Penal.
- Se acuerda dar trámite el IV Trimestre del Informe de Cumplimiento de Actividades del Distrito de Ventanilla-2023 a las instancias correspondientes.
- Se informará sobre el protocolo de grabación, archivo y entrega de imágenes de las cámaras de video vigilancia a la PNP, Ministerio Público, Poder Judicial y público en general.
- La difusión de violencia sexual contra nuestras niñas y adolescentes dentro del grupo de víctimas el mayor porcentaje los tiene las niñas y adolescentes, se realizará en coordinación con nuestra área de comunicaciones.

Finalizando la sesión el Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio Alcalde del distrito de Ventanilla y Presidente del CODISEC indico: *"agradecer a cada uno de ustedes por su participación en la 1ª sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2024, estoy seguro que estamos haciendo un gran trabajo articulado con cada uno de ustedes, seguiremos con los buenos resultados y combatir contra la inseguridad ciudadana les agradezco a cada uno de ustedes por su participación, damos por finalizado esta 1ª Sesión del CODISEC del Distrito de Ventanilla 2024, que tengan un buen día, muchas gracias a todos."*

Sin más que tratar siendo las 12:00 am, se dio por terminado y leído la presente acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024, por los miembros del comité Distrital de Seguridad Ciudadana, proceden a firmarla en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

JHOVINSON HUGO VÁSQUEZ OSORIO
ALCALDE

Sr. Jhovinson Hugo Vásquez Osorio
Alcalde y Presidente del CODISEC

Sr. Richard Melendres Campos
Subprefecto de Ventanilla

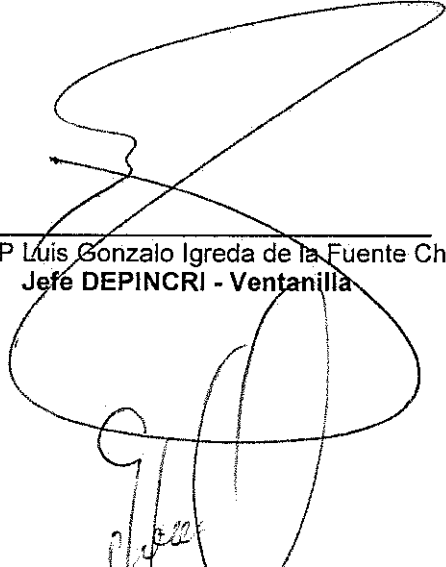


"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

1º ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 2024



Cmdte. PNP Edgar Alejandro Abanto Inocente.
Comisario de Ventanilla.



Cmdte. PNP Luis Gonzalo Igreda de la Fuente Chavez
Jefe DEPINCRI - Ventanilla



May. PNP Javier Alfredo Guzmán Avalos
Comisario de Villa los Reyes




Dr. Gerardo José Osco Gonzales
Repres. Corte Superior de Justicia de
Ventanilla




Dra. Victoria Pomalaya Trillo
Repres. Ministerio Público



Mg. Jorge Alfredo Coronado Regis
Repres. de la UGEL Ventanilla



Sra. Blanca Margarita Suarez Carrera
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales
de la PNP



Sr. Jesús Alexander Ciccía Dueñas
Presidente de la Comisión de Seguridad
Ciudadana

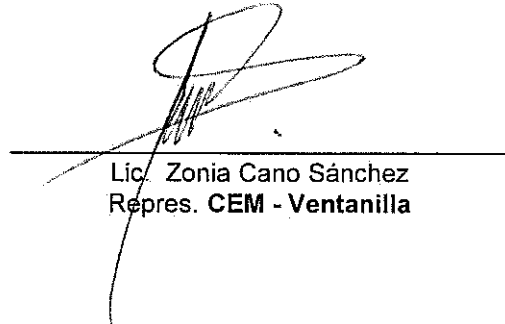


"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

1º ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 2024



Sr. Carlos Vidal Magallanes
Representante del Servicio de Orientación
al Adolescente



Lic. Zonia Cano Sánchez
Repres. CEM - Ventanilla